LLAMADO MOPC Nº 200/2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DEL TRAMO: YABEBYRY-SANTA RITA- DIRECCION DE VIALIDAD –AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA.

ID Nº 355468

NOTA ALCLARATORIA Nº 2

Asunción, 03 de diciembre de 2019

Aclaratoria a las consultas realizadas por los oferentes:

1. **CONSULTA:** Donde dice, equipos mínimos para los lotes 1 y 2, 1 compactador liso vibro tándem 7tn., un compactador neumático 21 tn., una barredora o sopladora, una excavadora, una pala cargadora, una motoniveladora, cuatro camiones volquetes, un camión tanque regador de asfalto de 6000 lts., una Vibroacabadora de asfalto 70 HP, una planta trituradora, planta asfáltica de 80 tn/h. En el caso de los equipos propios, se solicita que sean considerados como válidos carta de compromiso de adquisición de equipos, en el cual las características técnicas, fecha de entrega y el año de fabricación de los equipos a ser adquiridos.

   RESPUESTA: Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, 7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS, que establece: *"Para el equipo propio el contratista deberá demostrar ser propietario con Cédula Verde u otra documentación que acredite la propiedad del mismo o factura de compra o factura proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición en el que conste las características del equipo solicitado".*

2. **CONSULTA:** Solicitamos prorroga de 30 (treinta) días, para la presentación, de la propuesta de la licitación de referencia.

   RESPUESTA: Se modificó mediante Adenda Nº2.

3. **CONSULTA:** Donde dice Experiencia Especifica en Construcción: Participación como contratista principal, integrantes de un consorcio o subcontratista autorizado por la administración contratante, en construcciones públicas y /o privadas, en al menos 1 (un) contrato en los últimos 10 (quince) años, similares a la obra propuesta. Se considerarán como contratos similares las obras viales con las siguientes características: Solicitamos sean considerados por lo menos 3 (tres) contratos. Así mismo aclarar cuál es el plazo correcto en números dice 10 y en letras (quince).

   RESPUESTA: Se modificó mediante Adenda Nº2.

Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

Linoy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

Ing. [illegible]
Director de [illegible]
M.O.P.C.

4. **CONSULTA:** Se solicita la especificación Técnica para el material Cemento Asfaltico a ser utilizado en el ítem Carpeta de C° A°. Las exigencias que debe cumplir el material no se encuentran en la misma.

RESPUESTA: Remitirse al PBC, Condiciones Especiales del Contrato, CGC 4.2, Manual de Carreteras del Paraguay. 1º Edición. Noviembre 2011, Tomo 2, Volumen II "Normas para la Estructura del Pavimento", Tabla N° 5.01_2 Especificaciones del Cemento Asfáltico Clasificado por Penetración, Especificaciones para el CAP 60-70.

Srta. Lincy Lucena Vera
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.